



1877

1877



DISCURSO
PRONUNCIADO
POR

*EL SR. D. TORCUATO ANTONIO COLLADO,
CABALLERO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ÓRDEN
ESPAÑOLA DE CARLOS III, DEL CONSEJO DE S. M.,
SU REGENTE DE LA REAL AUDIENCIA
DE SEVILLA,*

AL ABRIRSE ESTE TRIBUNAL

EL DIA 2 DE ENERO DE 1819.

IMPRENTA REAL Y MAYOR.



THE UNIVERSITY OF CHICAGO

SEÑORES.

Segunda vez me conduce á este augusto lugar, el desempeño de las obligaciones de mi destino: de otro modo, no osaría profanar su grandeza.

¡Templo de la Justicia que por tantos años has oído resonar en tu sagrado y magestuoso recinto, los pareceres, las sentencias mas doctas, mas justas de los muchos y dignos Magistrados que han egercido tus honrosas penosas tareas, cuyos aplausos conservas en tus análes, y se han transmitido á la posteridad por medio de láminas de bronce,

(4)

y de losas frias que eternizan su memoria, escucha en este dia, (en que se recuerdan nuestros deberes,) la débil voz de tu Ministro primero, que excitado de la noble ambicion de adquirir la gloria que sus predecesores adquirieron en semejantes ocasiones, va á decir algo sucintamente relativo al corazon del hombre, fuente y origen del bien y del mal de todos los Estados, objeto primario de las Leyes.

El sábio Rey D. Alonso me da ocasion á proponerme tan interesante objeto, en la Ley 5.^a, título 3.^o, partida 2.^a de su incomparable código: oidla: «E todas estas cosas que de suso son dichas que fablan en guarda del corazon acuerda con la palabra que el Rey «Salomon dijo, que en todas guisas deve home punar en guardarlo como co-

(5)

“esa onde sale vida é muerte” y mas adelante. “mas los malos pensamientos que salen del corazon onde vienen las malas obras así como homicidios é furtos é adulterios, é otros muchos males.”

Este Príncipe ilustrado tan filósofo, como prudente, conocía muy bien que la sana moral es el alma de la Legislacion de todas las Naciones y me parece que al establecer esta ley se elevó su espíritu hasta la Divinidad, y contemplando allí mas de cerca el corazon humano, y la Justicia como es en su sagrado origen, uniforme, inmutable y eterna, descendió despues á su Trono augusto, á dictarla por modelo tan sublime: porque en efecto, rapto tan luminoso era necesario para enseñar al hombre en tan pocas palabras, el camino que debia seguir, para precaver-

se de los ataques del corazon, funesta caberna de todas las pasiones que destruyen su inocencia original, y el encadenamiento de las sociedades.

Sí, Señores: el corazon es el precursor de la felicidad ó ruina de los hombres y de los Estados: su ciencia muy obscura. Ella ha sido el empeño de los mas grandes filósofos, que han dicho cosas maravillosas, adquiridas con el estudio, y la observacion del hombre; pero como este es un misterio, cuya obscuridad no puede desvanecer la razon enteramente, despues de elocuentes discursos, y de extravagantes paradojas, se han visto obligados á confesar su ignorancia: es necesaria una luz superior á la del entendimiento humano. Este espíritu atrevido que se arroja hasta la inmensidad: que recorre el universo, y

(7)

quiere sujetar á un sistema que él concibe y cria, los grandes mundos en que se pierde la imaginacion: este entendimiento no ha podido acabar de conocer su corazon: es un enigma que se escapa de nuestras investigaciones. El pensamiento, el alma, parece extranjeramente en su misma casa: se busca, y no se encuentra, porque ya se ve pequeña como un átomo, ya grande, augusta y semejante á su Criador.

Este corazon incomprensible, este ente paradójico, constituye nuestro carácter moral, y de él depende la felicidad del hombre en todos conceptos: sino alcanzamos á conocerlo bien, es preciso que desconfiemos de él, porque es aventurado confiar en quien no se conoce: él es un compañero traidor que va siempre con nosotros, y que no nos

deja ni en la elevacion ni en la bajeza: sube hasta el s6lio, y no se avergüenza de egercer su imperio sobre los que gimen entre cadenas.

Pero dejemos á los Fil6sofos investigar si la organizacion, el temperamento ú otras causas morales influyen en su perversidad, y entremos dentro de 6l mismo: desde sus puertas descubrimos las ruinas del templo de la inocencia en donde habitaba el hombre virtuoso: aqu6i estaba el trono desde donde dominaba todas las pasiones: el resplandor de la Justicia le iluminaba: todo se rendia al hombre, y el hombre á Dios; pero se ha obscurecido su gloria: ha caido la magestuosa morada de las virtudes, y se esconden entre sus preciosos escombros las pasiones mas vergonzosas. ¡ Hombre infeliz ! La naturale-

za caída, apenas conserva las semillas de tu inocencia: casi no te queda rastro de lo que fuiste.

Hace muchos siglos que sus héroes se esfuerzan á franquear este laberinto; pero roto el hilo de la razon se ha perdido en sus rodeos: todo en él es confusion y desórden: las ideas del bien y del mal andan disfrazadas: los vicios con nombre de virtudes, y los pensamientos de rectitud y providad, confundidos con los deseos mas viles, y las intenciones mas atroces. Esta quimera vive dentro de nosotros: su morada se halla dentro de nuestro pecho, en donde la fomentamos y abrigamos tranquilos en el peligro: creemos poseer en ella nuestra felicidad, y nadie recela que de su corazon venga su desventura: tenemos cierto interes en engañar-

nos, y sintiendo algunos impulsos momentáneos hácia el bien, que de tiempo en tiempo brotan nuestras almas, nos persuadimos que hemos logrado un corazon virtuoso.

No creamos sus ilusiones: descubramos sus oscuros senos: sigamos los pasos equívocos de este enemigo disimulado.

Ya estamos dentro de él: solo hallamos el desorden, la confusion, la obscuridad, la ignorancia, la debilidad, y el hervidero, en fin, de todas las pasiones y deseos insolentes y criminales que vienen á insurtarle en su desgracia.

Las pasiones se dieron al hombre, para que dirigidas por la razon, obra-se el bien, y no fuera un ser inerte. Ellas son todavía estímulos que recuerdan al hombre su origen, y la images-

tad de su naturaleza, y que le dan la energía necesaria para las acciones grandes que hacen la variedad y hermosura del universo: entran en la constitucion del corazon: son sus compañeras inseparables, que no pueden apartarse ni extinguirse, y deben ser dirigidas á la perfeccion.

El principio de todas es el amor de nosotros, y el desco de conservarnos: esta es la señora de nuestro corazon: nace con él, no le deja jamas: es passion innata, primitiva, anterior á todas las pasiones, que pueden llamarse modificaciones de ella.

Porque de la aplicacion de este amor con otras causas extrañas, nacen las inclinaciones y afectos desordenados, que llamamos pasiones, y que son contrarias á su mismo principio. A la mane-

ra que el agua clara y limpia de una fuente, si recibe al paso la de otros arroyuelos que engrosan su corriente, ya se confunde la saludable con la nociva, y apenas se encuentra alguna gota de la primitiva, así en el torrente impetuoso de las pasiones que inundan el corazón, es muy leve el impulso de aquel amor inocente de nosotros que Dios imprimió en él, para que procurase su conservacion.

Estas pasiones secundarias, mudan el objeto de las primitivas, y arrebatado de ellas, está como desterrado de su pecho.

Esta revolucion, este trastorno de principios, viene de que nos comparamos con los demas hombres, y formando incautamente convinaciones exageradas de nuestras mútuas dependencias

levantamos un tumulto de afectos desconocidos, criamos necesidades, que jamas hubieramos experimentado, y estas producen deseos violentos que sin ellos no hubieran nacido. Esta es la época en que el corazon empieza á perder su sinceridad, y á ser interesado, engañador, disimulado, vengativo, envidioso, y soberbio.

El primer paso para la perversion del corazon (dice un gran filósofo) lo dá el amor propio. El hombre, dice, considera la excelencia de su sér, su naturaleza augusta, la grandeza de su alma inmortal: de aquí pasa á complacerse en ella, á amarse, y preferirse á las demas criaturas: esta preferencia es efecto del orgullo que concibió al contemplarse, y ¡he aquí el primer movimiento de la soberbia! Esta pasion fecunda

tiene por hija primogénita la envidia, porque envanecido el hombre con las ideas de preferencia, se adelanta á querer que los demas lo reconozcan por aventajado, y como es tan difícil, no puede hallar contentamiento en sus deseos: su disgusto, abulta las ventajas ajenas, que juzga una usurpacion de las suyas, y como ni puede aumentar estas, ni rebajar aquellas, inunda su corazon de una venenosa amargura. Esta es ya la envidia, aquel espectro horrible que persigue al hombre, lo llena de pavor y envenena todos sus gustos: este es aquel monstruo espantable que reserva á pocos, que se halla en la cabaña de los Pastores, en los Palacios, en la Iglesia, en los Cláustros, entre los que viven bajo de un mismo techo enlazados mas estrechamente, y que se atre-

(15)

vió á introducir la division hasta en el cielo: esta pasion, que ocupa los senos mas oscuros del corazon, es la mas difícil de conocer, porque ya se viste con el zelo de la religion, ya se manifiesta con el deseo de hacer bien al que le hace sombra, ya con la obligacion de sostenerse, ya con el respeto debido á su dignidad. Consigue Jermánico una victoria completa de los Alemanes: erige un trofeo, y cuida que solo se nombre en él á Tiberio por temor de la envidia, dice Tácito. Aquel Emperador disimulado daría por agraviada su dignidad, si no se le atribuyéran los triunfos que envidiaba en su sobrino. ¡Hombrés amados de la naturaleza, no soliciteis la grande estimacion en vuestros dias, porque la envidia procurará obscurecerla! El dia de la gloria solo bri-

lla sobre el sepulcro de los hombres grandes: el que planta los laureles, rara vez reposa á sus sombras. El vaso de Sócrates, las cadenas de Anaxágoras, las desgracias de Heráclito, el destierro, las proscripciones, y la hoguera, todo se adopta y todo se egecuta. Temamos una pasión que toma mas formas que Protéo. Ella adula, ó amenaza: hiere, ó se esconde para herir mas segura: ya es un fuego violento que destruye cuanto se le opone: ya una serpiente enroscada que parece entorpecida; pero que escondida entre las yervas, espera ocasion oportuna para morder el talon del descuidado caminante. Quien creyera que la envidia pudiese haber dictado leyes que cubriesen sus íras con un velo sagrado. El ostracismo de Atenas (dice Plutarco) no fue mas que un consuelo

(17)

de la envidia, pues por esta ley, eran desterrados aquellos, cuya virtud ú opulencia, excitaba la envidia de sus conciudadanos. Arístides no tuvo otro delito que haber sido hombre de bien. Este monstruo abriga y fomenta en nuestro pecho á la ambicion, ¡Cuantos deseos bastardos, cortejan á un corazon ambicioso! ¡Qué de ilusiones cria el ambicioso para justificar sus miras! El bien del Estado, el amor de la Patria, el zelo por el servicio del Soberano son disfraces con que se condecoran las tramas ambiciosas: todos estos son medios que parecen lícitos si son eficaces. No se detendrá el ambicioso en sacrificar su reposo, su reputacion y sus bienhechores: dará un paso mas: será cruel, impío, no perdonará á sus mismos Padres. Anda (decía la desapiadada Tulia á su Coche-

ro, que al subir al Capitolio, se detenía por no atropellar el cadáver de Servio Tulio su Padre) anda, que este es el camino mas corto para el Trono." ¡La naturaleza se horroriza! ¿Pero de qué no es capaz la ambicion?

Yo temo pasar adelante entre tantos monstruos: ¿qué no hallaríamos en los retretes oscuros, en los últimos y mas asquerosos aposentos del albergue de las furias? No nos aventuremos Señores; porque sería horrorizarnos, y aborrecer, acaso nuestra existencia: volvamos atras: salgamos de este medroso y peligroso abismo: lejos de sus puertas podremos ver, como salen por ellas todos los males que llora el universo. Registremos el tumulto de pasiones que agitan á los mortales: ya vñnos la diversidad de naciones que llenan la tierra.

ocupadas en procurar sus intereses, caminar los hombres afanados con el deseo de hallar su felicidad en la guerra, en el gabinete, en el gobierno, en la judicatura, en las letras, en el tráfico, en la agricultura, en los oficios mecánicos:..... ¡qué agitacion de espíritu! Aquel se inflama en los estrados de los Tribunales: el otro hecho Romano de su Pueblo pretende honrar la Patria, y es agente de su amor propio, y finalmente el otro trafica con engaño sus mercancías ¡como he de referir yo la confusion que descubren nuestros ojos! Bajemos á las inclinaciones de los que vemos agitados: hallarémos á unos de condicion viva y violenta buscar empleos: á otros pacíficos que constituyen sus delicias en la sociedad y en las letras: aquel pasar su vida en continuas marañas: este recoge:

el otro desperdicia: aquel ansia mandar: este otro, solamente obedecer. Reparemos en aquel favorecido de la fortuna, aborrecer á los que le traen la memoria de su nacimiento. Estos son los hediondos manantiales de la abominable prostitucion de los Pueblos, que precipitan á los hombres á los delitos mas atroces y que los conducen á los cadalsos á los mas afrentosos suplicios. Decía Ciceron que la corrupcion de las costumbres es de tanto influjo en el corazon del hombre, que extinguiendo los dones de la naturaleza, substituye, y confirma en él los vicios contrarios.

Este es el cuadro que presenta á nuestra vista el sábio Rey D. Alonso en la ley de mi propósito: nos recomienda la guarda de nuestro corazon, como que de él viene vida y muerte y los

malos pensamientos origen espantoso del homicidio, del hurto, y de los demas excesos que aborta la corrupcion de las pasiones, porque la una llama á la otra, se dan la mano aunque sean contrarias: para conseguir un triunfo comun: ¡Pérfido corazon del hombre, tú eres la Hidra de la fábula realizada! ¡El atractivo del placer, la dulzura del mando, la hartura de gloria, el interes, la cólera envejecida te embelesan: la conciencia fatigada de combatir, se duerme, las pasiones todas se precipitan á esclavisarte y vienes á ser, no el Reino de las pasiones, sino una pasion compuesta de todas las pasiones!

Ved aquí, Señores, el corazon del hombre. Este es aquel compañero nuestro, las delicias de los necios, y la vanidad de los incáutos. ¡Si es natural al

hombre amar á sus semejantes; si antes de toda reflexion nos hallamos inclinados á hacer bien: si sentimos una grata complacencia en hacer á otros dichosos, de donde esta monstruosa union de incompatibles afectos?

Si estas reflexiones no han dado á conocer toda la complicada constitucion del corazon, debe á lo menos inspirarnos una provechosa desconfianza de nosotros mismos, para precavernos de los disfraces con que nos acomete tan cruel enemigo. Examinemos bien temprano sus inclinaciones: guardémonos de convenir con sus equívocas ideas: quizá será envidia lo que juzgamos una saludable indignacion: venganza lo que parece integridad: ambicion lo que graduamos de amor al Público. Los asesinos de César, parecía que obraban por el bien de la

Patria, y en su corazón dominaba el odio, la venganza y la envidia de las glorias del Dictador.

Tan funesta experiencia obligó á los hombres desde el momento en que corrompieron su corazón á buscar la protección de las armas y de las leyes: las armas, estos instrumentos de destrucción para la libertad de los Estados: las leyes imagen de la Eterna Sabiduría, para que ocupados los talentos en el servicio de los pueblos, protejan los débiles, repriman los poderosos, castiguen los delitos, unan los Estados con sus Soberanos para conservar la paz y su integridad. Grecia repetía con tanta admiración los nombres de Solón y de Licurgo, como los de Moliades y Leonidas: Roma se gloriaba tanto de la censura de Catón, como de las victorias de Pompeyo: la China, este pue-

blo antiguo, tan famoso en el Asia por la sabiduría de sus leyes, elevaba arcos triunfales del mismo modo á los guerreros, que á los magistrados.

Nosotros, que ceñidos de la ilustre toga que indica nuestra sagrada profesion, debemos hacer respetar las leyes con toda energía, para mantener el sosiego y la prosperidad de los pueblos que nos están confiados; para conseguirlo es necesario que *conservemos cuanto podamos la rectitud de nuestros corazones*, ora como hombres privados, sujetos á las flaquezas y al influjo de las pasiones, ora como ministros de la ley, procurar efficacisimamente que la guarden los demas miembros de la sociedad.

Las leyes del Reino nos anuncian tan importantes deberes: nos dicen con su acostumbrada sabiduría que „la ley ama

(25)

„y enseña las cosas de Dios, que es maestra de justicia, ordenamiento de buenas costumbres, guiamiento del pueblo y su vida; que se establecieron para que por ellas la maldad de los hombres sea reprimida, y la vida de los buenos sea segura, y por miedo de las penas los malos se escusen de hacer mal.“

Este es Señores, nuestro terrible encargo: nosotros hemos nacido para procurar la salud de la patria, mas que la nuestra: desde el momento que nuestro augusto Soberano nos honró, con tan distinguido nombramiento, nos constituimos esclavos voluntarios de la Justicia, ligados con brillantes cadenas, nos consagramos á su puntual desempeño, prescindiendo no solo de la esperanza de toda recompensa temporal, sino es tambien, de la torpe murmuracion de los

mal contentos, seguros de que siendo o justos en nuestras resoluciones, podrán aborrecernos cuando no consigan lo que solicitan, pero siempre merecerémos su aprecio. Nuestro glorioso Patrimonio es la Justicia que brilla aun entre las tinieblas de las pasiones que corrige: el Magistrado debe ser infatigable protector de la inocencia: vengador constante de los vicios: exactísimo observador de las leyes; de manera que se haga digno del apreciable nombre de Ministro de paz, y de la salud de la Patria, justo para todos y para cada uno. ¡Cuán peligrosas aventuras nos ofrece á cada paso nuestra dignidad! ¡Cuánta fortaleza y constancia de espíritu debemos tener para resistirlas! El grande, el poderoso, el distinguido en la corte, se rinde á nuestros pies todos los dias implorando nues-

tra autoridad, nos adulan, nos presentan sus solicitudes muchas veces con coloridos distantes de la exactitud, y busca los medios que le parece proporcionados para ganar nuestra voluntad. Estas humillaciones vergonzosas que nos asaltan, exigen de nosotros la mas irrevocable constancia, convencidos de que por la Justicia todo lo podemos, y que nada podemos por nosotros mismos. Desenredar las tramas capciosas de los pleitos: remediar en lo posible sus trámites inútiles ó perjudiciales: resistir la compasion que inspiran las miserias de los reos, cuyos delitos debemos castigar: penetrar los designios de los litigantes: conocer las miras ocultas é insidiosas de los delatores, de los acusadores, que bajo el velo de una hipocresía detestable, conservan en su corazon el deseo de la venganza

mas atroz: extinguir el veneno de una rivalidad envejecida que persigue al inocente, como la sombra al cuerpo para atacarle y sorprenderle con seguridad, son otros tantos cuidados que gravitan sobre las conciencias de los Magistrados, y que deben examinar por cuantos medios sea posible, para destruir la viciosa morada de las pasiones, edificada sobre las ruinas del candor primitivo del corazon humano.

¡Oh humanidad generosa y sublime que te anuncias en nuestra infancia por los transportes de una ternura inocente, en la juventud por una ciega confianza, y por el venenoso, aunque dulce atractivo de cuanto nos lisongea! ¡Oh amistad! ¡Oh beneficencia manantiales abundantes de bienes y de delicias! ¡Oh Dios, principio inefable de todas las virtudes!

auxiliad á los mortales con recursos suficientes á sus debilidades: fortalecedles, para que restablezcan en su corazon el edificio de la primitiva inocencia: ellos son infelices porque no escuchan la voz de su conciencia.

Nosotros, Señores, á quienes Dios ha colocado sobre el trono de la Justicia: nosotros que somos la confianza del Soberano, la esperanza de los Pueblos, la gloria del Reino, acordémonos que no somos de un ser privilegiado: que traemos al sόlio de la Justicia nuestro corazon, y que nuestra autoridad pudiera hacerle mas atrevido, ó mas disimulado. En nuestra elevacion debemos rezelar mas de nuestro corazon, y deben ser mas activas nuestras precauciones. Entre el trono de la Justicia y la verdad, suelen mediar montes, y aun mares: el

(30)

grito del miserable llega á nuestros oídos sin fuerzas al traves de tantas distancias; la intriga, el disfraz, el entorpecimiento, el respeto humano, impiden ó dilatan á veces que penetren hasta nuestro magestuoso santuario los clamores de los desvalidos.

Vosotros ¡Dignos Abogados! á quienes está conferida la apreciable facultad de proteger á los ciudadanos que imploren de los Tribunales la administracion de Justicia conservad la esclarecida profesion que egerceis: examinad el corazon humano como uno de vuestros mayores deberes: conoced al hombre por sus virtudes, por sus vicios, y por sus debilidades, para aplicar las leyes á los casos que se presenten á vuestra censura: sacrificad generosamente vuestros placeres, y vuestra libertad en las áras de la Justi-

(31)

cia : venced los obstáculos que se opongan á que socorrais al inocente, al desgraciado: usad siempre el language de la verdad, y despreciad el interes, para que nada altere la grandeza de alma que debe caracterizaros : acordaos que sois depositarios de los secretos de vuestros clientes, y que haríais traicion á vuestro ministerio si abusáseis de esta confianza: sed circunspectos y moderados en vuestras defensas: respetaos á vosotros mismos en las que hacéis en los estrados de los Tribunales, sin olvidar que el templo de Themis, no debe ser campo de Gladiadores: sed, en fin, como dijo un sábio hablando del Abogado, vir bonus, dicendi peritus.

Y vosotros Oficiales y Subalternos, brazos auxiliares de nuestra autoridad, aprovechaos de estos pequeños docu-

(32)

mentos que ofrezco á vuestra consideracion : guardad vuestro corazon del asalto frecuente de las pasiones, y conservad su pureza en cuanto permita la debilidad del hombre, para que unidos íntimamente á los justificados Ministros de este Tribunal consagrados al culto de la Justicia, sirvamos á Dios, al Rey, y á los Pueblos que nos estan confiados.

Sevilla 2 de Enero de 1819.

*Torcuato Antonio
Collado.*



